

ANUNCIO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 9 DE JUNIO DE 2020

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **HEALTH EQUITY S.C.R., S.A.**, que se celebrará en el domicilio social, pudiéndose conectar también los accionistas por videoconferencia, a las 11 horas del día 9 de junio de 2020, en base al siguiente:

Orden del Día:

1. Bienvenida del Presidente.
2. Informe de los Co-Directores de Inversiones.
3. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y de la gestión del órgano de administración.
4. Presentación a los Accionistas de los estados financieros semestrales de la Sociedad.
5. Verificación del cumplimiento por la Sociedad de los requisitos de inversión.
6. Nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la Sociedad.
7. Ratificación de las Adendas 7 y 8 al Pacto de Accionistas. Acuerdos a tomar en su caso.
8. Posibilidad de celebración de las Juntas Generales y de los Consejos de Administración, asistencia y votación en las mismas, por medios telemáticos. Modificación de los Estatutos Sociales, con incorporación de dos nuevos artículos vigésimo. bis y vigésimo noveno. bis, conforme al informe-propuesta del Consejo de Administración. Acuerdos a tomar en su caso.
9. Ruegos y preguntas.
10. Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá ejercitar el derecho de información, de acuerdo con lo previsto en el art. 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 objeto de examen, y los documentos que se sometan a aprobación y, en particular, el texto íntegro del informe – propuesta del Consejo de administración con los nuevos artículos de los Estatutos Sociales, que podrán obtenerse mediante entrega o envío gratuito (art. 287 LSC), así como solicitar información de todos los puntos del Orden del Día.

Barcelona, 9 de mayo de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración, GRUP MED CORPORATIU, S.A.U.,
representado por el Dr. Jaume Aubia Marimon